



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **1507** DE
26 FEB 2018

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere
el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, el artículo 2.2.5.5.2. del Decreto 1083 de 2015 y el
literal j. del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la señora **LUZ MARÍA FERNÁNDEZ TORO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.040.734.714, en el cargo de **Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 26**, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 2º.- De acuerdo con el párrafo tercero del artículo 62 del Decreto Ley 274 de 2000, la señora **LUZ MARÍA FERNÁNDEZ TORO**, no tendrá derecho a la asignación que por concepto de viáticos, menaje y pasajes aéreos que se reconoce a los funcionarios designados en la planta externa, toda vez que en la actualidad presta sus servicios en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

26 FEB 2018


MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores


JAER / DMD / SMCC / EASR